

DECLARACION CONJUNTA
ALIANZA PARA LA SEGURIDAD Y LA PROSPERIDAD DE
AMÉRICA DEL NORTE (ASPAN)

Waco, Texas, 23 de marzo de 2005

Nosotros, los Mandatarios electos de México, Canadá y Estados Unidos nos reunimos en Texas para anunciar el establecimiento de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN).

En el curso de la última década, los tres países hemos llevado a cabo acciones importantes para ampliar las oportunidades económicas a nuestra población y construir la relación comercial más intensa y dinámica del mundo. A partir del 11 de septiembre de 2001, hemos puesto en práctica nuevas medidas para enfrentar la amenaza del terrorismo y reforzar la seguridad de nuestros habitantes.

Sin embargo, todavía hay mucho por hacer. En un mundo que evoluciona rápidamente, debemos construir nuevos espacios de cooperación, a efecto de dotar de mayor seguridad a nuestras sociedades abiertas, hacer más competitivas a nuestras empresas y más sólidas a nuestras economías.

Nuestra Alianza alcanzará estos objetivos mediante un esfuerzo trilateral para aumentar la seguridad, la prosperidad y la calidad de vida de nuestra gente. Esta tarea se llevará a cabo bajo el principio de que nuestra seguridad y nuestra prosperidad son mutuamente dependientes y complementarias, y reflejará nuestra convicción en la libertad, las oportunidades económicas y los valores e instituciones democráticas. Asimismo, la Alianza contribuirá a la consolidación de nuestros esfuerzos, en el marco de América del Norte, a fin de enfrentar los retos económicos y de seguridad,

y promover el gran potencial de nuestros pueblos al atender las disparidades regionales existentes y aumentar las oportunidades para todos.

Nuestra Alianza tiene el compromiso de lograr resultados sobresalientes para que nuestra población goce de mayor seguridad y bienestar. Por definición, la Alianza es trilateral pero permite que dos países, de manera bilateral, avancen en un tema, abriendo el camino para que el tercero se sume más adelante.

Avanzar en nuestra seguridad común

Tendremos un enfoque común en materia de seguridad a fin de proteger a América del Norte de amenazas externas, prevenir y enfrentar amenazas internas, así como facilitar la seguridad y eficiencia del tráfico legítimo y de bajo riesgo a través de nuestras fronteras compartidas. Como parte de nuestros esfuerzos, los tres países trabajaremos para:

- Instrumentar estrategias comunes de seguridad fronteriza y bio-protección;
- Mejorar la protección de infraestructura importante e implementar un modelo común de respuesta ante emergencias;
- Instrumentar mejoras en la seguridad aérea y marítima, hacer frente a amenazas extra-regionales y mejorar las alianzas en materia de información de inteligencia;
- Implementar una estrategia de agilización fronteriza a fin de aumentar la capacidad instalada para mejorar el movimiento legítimo de personas y mercancías en nuestras fronteras.

Avanzar en nuestra prosperidad común

Trabajaremos para mejorar la competitividad de América del Norte y elevar la calidad de vida de nuestra población. Entre otras cosas, nos abocaremos a:

- Aumentar la productividad mediante la cooperación en materia de regulación, a fin de generar crecimiento, manteniendo al mismo tiempo altos estándares para la salud y la seguridad;
- Promover la cooperación sectorial para facilitar la actividad empresarial en sectores tales como energía, transporte, servicios financieros y tecnología, entre otros, e invertir en nuestros pueblos;
- Reducir los costos de las exportaciones e importaciones mediante el movimiento eficiente de bienes y personas;
- Fortalecer nuestro compromiso con el cuidado del medio ambiente, y crear un suministro más confiable y seguro de alimentos, lo que facilitará el comercio de productos agrícolas y protegerá a nuestra población contra enfermedades.

Próximos pasos

Formaremos grupos de trabajo encabezados por nuestros Ministros y Secretarios, quienes consultarán con los sectores interesados en nuestros respectivos países. Estos grupos de trabajo responderán a las prioridades de nuestra gente y de nuestras empresas, y establecerán metas específicas, medibles y alcanzables. Además, identificarán medidas concretas que nuestros gobiernos podrán adoptar para alcanzar esas metas, así como definirán calendarios a cumplir que nos induzcan a lograr resultados de manera permanente.

En un periodo de 90 días, nuestros Ministros y Secretarios nos presentarán un primer reporte. Posteriormente, los grupos de trabajo presentarán reportes semestrales. Puesto que la Alianza será un proceso de cooperación continuo, conforme lo exijan las circunstancias se irán agregando nuevos temas, de mutuo acuerdo.

Con esta Alianza vamos a asegurar que América del Norte continúe siendo la región económica más dinámica del mundo, y un hogar seguro para nuestra generación y las futuras generaciones.